

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSMZD S.A.,
EFECTUADA EL DIA JUEVES 5 DE MARZO DE 2020.-**

En Guayaquil, al día jueves cinco de marzo de dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización San Felipe Manzana 124 Solar 17, se reúnen los socios Señora MIRIAM CAROLINA ZORAYA ZAMBRANO DE SANTIS y la Señorita DIANA CAROLINA GRANDA ZAMBRANO, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
4. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la sesión la señora Miriam Carolina Zoraya Zambrano De Santis y como Secretario actúa el Señor Francisco Xavier Granda Zambrano.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión de los puntos propuestos, esto es: conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019, conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados obtenidos en ejercicio económico del año 2019.

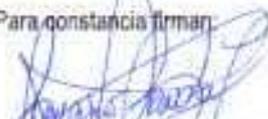
Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes que habían sido enviados con antelación a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, luego de ciertas deliberaciones y cruce de opiniones se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

- Dar por aprobados los estados financieros correspondientes al año 2019.
- Una vez revisado el informe del Comisario, se da por aprobado el mismo.
- Una vez revisado el informe del Gerente General, se da por aprobado el mismo.
- Se consiente la pérdida como resultado del ejercicio económico 2019.

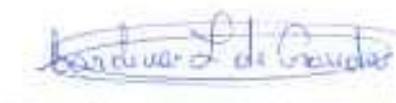
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos, e renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Francisco Xavier Granda Zambrano
Secretario


Diana Carolina Granda Zambrano
SOCIO


Miriam Carolina Zoraya Zambrano De Santis
SOCIO